



AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

Expediente nº: 2022/LCG_02/000003

Anexo cuenta general

Procedimiento: Aprobación de la Cuenta general. Modelo Normal y Simplificado

Asunto: CUENTA GENERAL 2020

Fecha de inicio: 21 de septiembre de 2022

Documento firmado por: Intervención

ANEXO I: CUENTA GENERAL

Cabe recordar que la Cuenta General es un conjunto de documentos y estados contables que la Entidad local tiene que elaborar al finalizar el ejercicio económico siguiendo los modelos y con el contenido establecido en las Instrucciones de Contabilidad Local.

*En cualquier caso, a este modelo **deberá adjuntarse**, el **Balance de Situación**, la **Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial**, el estado de **Liquidación del Presupuesto**, el Estado de **Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo**, que, junto con la **Memoria**, elaborados siguiendo los modelos y con el contenido previsto en la Tercera Parte, Cuentas Anuales de la [Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local/Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local.*

CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL

La Cuenta General de las Entidades Locales estará integrada por:

- La Cuenta General de la propia Entidad.
- La Cuenta General de sus Organismos Autónomos.
- Las Cuentas de las Sociedades Mercantiles de capital íntegramente propiedad de la misma.
- Las Cuentas Anuales de las Entidades Públicas Empresariales.

Cada uno de los sujetos contables a los que se refiere el apartado anterior deberá elaborar sus propias cuentas anuales de acuerdo con lo que se establece en

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	1/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

las [Reglas 44 a 51 de la Instrucción de Contabilidad Local, modelo Normal/Reglas 45 a 52 de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local].

CONTENIDO DE LAS CUENTAS INDIVIDUALES DE CADA ENTE QUE CONFORMA LA ENTIDAD LOCAL.

El Ayuntamiento de Puerto Serrano no tiene ningún Organismos Autónomos dependiente, ni Sociedades Mercantiles, ni Entidades Públicas Empresariales.

La Cuenta General de la Entidad

La Cuenta General de la Entidad está integrada por toda la documentación exigida por la Normativa vigente, según el detalle y el contenido que se señala a continuación:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Las cuentas anteriormente mencionadas deberán elaborarse siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la Instrucción de Contabilidad.

A las cuentas anuales de la propia Entidad Local deberá unirse la siguiente documentación:

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	2/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

- Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria.
- En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno Estado de Conciliación, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA CUENTA GENERAL.

Se adjuntan al presente documento: el Balance de Situación, la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, el estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Cambios del Patrimonio Neto y el Estado de Flujos de Efectivo, que, junto con la Memoria, han sido elaborados siguiendo los modelos y con el contenido previsto en la Tercera Parte, Cuentas Anuales de la [Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción de Modelo Normal de Contabilidad Local/Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local].

ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES ANOMALÍAS DETECTADAS EN LOS CIRCUITOS DE SUMINISTRO DE INFORMACIÓN DE LA CUENTA GENERAL Y EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE REVISIÓN.

[En su caso, se pondrán de manifiesto los siguientes aspectos:

- Cumplimiento/incumplimiento de las peticiones/requerimientos que haya podido realizar el órgano interventor de subministro de datos para realizar la Cuenta General de forma general, y sus funciones de forma particular.

- Limitaciones a la determinación de la imagen fiel (inexistencia de inventario de bienes, registro de convenios, Relación de Puestos de Trabajo, etc.)

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	3/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

- Subvenciones: existencia/no existencia de Ordenanza de Subvenciones, Plan Estratégico, registro de convenios, etc.
- Contratación administrativa: existencia, inexistencia de requisitos esenciales en grandes expedientes de contratación, existencia/inexistencia de Plan anual de contrataciones, debilidades en circuitos de gasto, limitaciones a la aplicación de la factura electrónica, etc.
- Ingresos: Cobros realizados en periodo ejecutivo sin recargo, en caso de existir, clara delimitación de los convenios de delegación con entes supramunicipales en materia de gestión y recaudación de ingresos de derechos públicos, liquidaciones practicadas i no practicadas, etc.
- Gastos de personal: Adecuación a la normativa de los procesos de selección, corrección de los instrumentos de planificación del personal, corrección sistemas de provisión, control y seguimiento vacantes, cumplimiento de las limitaciones y porcentajes de retribución de las retribuciones de los empleados públicos, etc.
- Operaciones extrapresupuestarias: control, registro y corrección de la utilización de las cuentas no presupuestarias, etc.
- Cumplimientos de planes y presupuestos de tesorería, evolución de PMP y Morosidad, etc.
- Otros que se consideren necesarios.]

COMENTARIOS A LOS DIFERENTES ESTADOS Y RÁTIOS

Derivado de todo lo anteriormente expuesto y de conformidad con lo establecido en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en cumplimiento de la Providencia de Alcaldía, quien suscribe ha procedido a formar la Cuenta General del ejercicio económico de 2019, realizándose las siguientes observaciones:

CUENTAS ANUALES DE ESTE AYUNTAMIENTO

1) Análisis Patrimonial:

1.a) El Balance de Situación

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	4/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

Cerrado el ejercicio, del Balance de Situación se desprende un total de Activo y Pasivo de importe 36.671.692,11 de acuerdo con el siguiente detalle y evolución:

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	5/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	EJ. 2020	EJ. 2019
200,201,(2800),(2801)	A) Activo no corriente		30.873.727,28	30.172.911,21		A) Patrimonio neto		28.916.045,95	25.040.531,90
203,(2803),(2803)	I) Inmovilizado intangible		372.570,21	372.570,21	100,101	I) Patrimonio		19.265.614,62	19.265.614,62
206,(2806),(2806)	1. Inversión en investigación y desarrollo					1. Patrimonio		19.265.614,62	19.265.614,62
207,(2807),(2807)	2. Propiedad industrial e intelectual					II) Patrimonio generado		9.650.431,33	5.774.917,28
208,209,(2809),(2809)	3. Aplicaciones informáticas				120	1. Resultados de ejercicios anteriores		5.788.866,33	6.666.010,70
	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos				129	2. Resultado del ejercicio		3.851.563,00	-891.093,42
	5. Otro inmovilizado intangible					B) Pasivo no corriente		2.225.134,76	4.591.978,92
210,(2810),(2810),(2810)	II) Inmovilizado material		30.500.957,57	29.800.141,50		I) Deudas a largo plazo		2.225.134,76	4.591.978,92
211,(2811),(2811),(2811)	1. Terrenos		4.126.376,83	3.826.543,31	170,177	2. Deudas con entidades de crédito		384.007,07	2.838.509,41
212,(2812),(2812),(2812)	2. Construcciones		2.279.004,43	2.259.104,43	173,174,178,179	4. Otras deudas		1.841.127,69	1.753.469,51
213,(2813),(2813),(2813)	3. Infraestructuras		418.975,51	163.816,18	,180,185				
214,215,216,217	4. Bienes del patrimonio histórico					C) Pasivo corriente		5.530.511,40	5.666.790,24
218,219,(2814),(2815)	5. Otro inmovilizado material		1.642.967,78	1.517.044,56		I) Deudas a corto plazo		1.280.396,12	1.091.397,34
(2816),(2817),(2818),(2819)					520,521,527	2. Deudas con entidades de crédito		170.669,86	191.052,33
(2914),(2915),(2916),(2917)	6. Inmovilizado material en curso y anticipos				4003,4013,41313,4183	4. Otras deudas		1.109.726,26	900.345,01
(2918),(2919),(2920)			22.033.631,02	22.033.631,02	,523,524,528,529				
,230,2310,232,233					,560,561	IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		4.250.115,26	4.575.392,90
,234,235,237,238						1. Acreedores por operaciones de gestión		4.059.276,49	4.290.877,72
,2390	III) Inversiones inmobiliarias					2. Otras cuentas a pagar		38.650,75	167.569,14
220,(2820),(2820)	1. Terrenos				4000,4010,4130,41310	3. Administraciones públicas		152.188,04	116.946,04
221,(2821),(2821)	2. Construcciones				,416,4180,522				
2301,2311,2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos				4001,4011,410,41311				
240,(2840),(2830)	IV) Patrimonio público del suelo		199,50	199,50	,414,4181,419,550				
241,(2841),(2831)	1. Terrenos				,554,559				
243,244,248	2. Construcciones				475,476,477				
249,(2849),(2839)	3. En construcción y anticipos								
2500,2510,(2840)	4. Otro patrimonio público del suelo		199,50	199,50					
2501,2511,(259),(2541)	V) Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
2502,2512,(2842)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público								
252,253,255,(285),(2860)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades financieras en patrimonio de otras entidades								
257,258,(2861),(2862)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades								
260,(269)	4. Créditos y valores representativos de deuda								
261,2620,2623,264	5. Otras inversiones financieras								
,266,267,(287),(2860)	VI) Inversiones financieras a largo plazo en entidades de derecho público								
,263	1. Inversiones financieras en patrimonio								
268,27,(2881),(2882)	2. Créditos y valores representativos de deuda								
	3. Derivados financieros								
	4. Otras inversiones financieras								

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	6/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

CUENTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2020	E.J. 2019	CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	E.J. 2020	E.J. 2019
2621,(2983)	VII) Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo 1. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		5.797.964,83	5.126.389,85					
36,(398)	B) Activo corriente I) Activos en estado de venta 1. Activos en estado de venta								
37	II) Existencias 1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades								
30,35(390),(395)	2. Mercaderías y productos terminados		4.397.294,30	4.035.602,30					
31,32,33,34	3. Aprovisionamientos y otros		934.478,07	876.844,18					
36,(391),(392),(393)			3.462.798,88	3.158.740,77					
394),(396)									
4300,4310,4430,446	III) Deudores y otras cuentas a cobrar 1. Deudores por operaciones de gestión								
4300	2. Otras cuentas a cobrar		17,35	17,35					
4301,4311,4431,440	3. Administraciones públicas								
441,442,449,(4901)	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos								
550,555,558	IV) Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
470,471,472	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas								
450,455,456	2. Créditos y valores representativos de deuda								
530,531,(539),(594)	3. Otras inversiones								
4302,4312,4432,(4902)	V) Inversiones financieras a corto plazo 1. Inversiones financieras en patrimonio		47.964,65	47.264,65					
532,533,535,(595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		47.964,65	47.264,65					
5960)									
536,537,538,(5961)									
5962)									
540,(549)	3. Derivados financieros								
4303,4313,4433,(4903)	4. Otras inversiones financieras								
541,542,544,546	VI) Ajustes por periodificación 1. Ajustes por periodificación								
547,(597),(5980)	2. Otros activos líquidos equivalentes		1.352.705,88	1.045.522,90					
543									
545,546,565,566									
5981),(5982)									
480,567	2. Tesorería		1.352.705,88	1.045.522,90					
577									
556,570,571,573									
574,575									

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZLJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZLJK4UPUKJSFHY	Página	7/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

El cálculo del **Fondo de Maniobra** al final del ejercicio es el que se detalla seguidamente.

	2020	2019
Fondo de Maniobra	+267.453,43	-540.400,39

El fondo de maniobra se constituye por la diferencia entre el Activo Corriente (suma de deudores, inversiones financieras temporales y tesorería) y el Pasivo Corriente (deudas a corto plazo y acreedores a corto plazo), indicando, en el caso de ser negativo, una situación de desequilibrio patrimonial, ya que evidencia la insuficiencia de recursos del ente (activos a corto plazo) para satisfacer las obligaciones corrientes (pasivo a corto plazo).

1.c) Estado de Cambios del Patrimonio Neto

Destacar que el Estado de Cambios del Patrimonio Neto constituye una de las principales novedades que el Plan General Contable de la Administración Local ha introducido en materia de cuentas anuales.

El Estado de Cambios del Patrimonio Neto es un estado de flujos, independiente del Balance y de la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, que informa de la variación que se ha producido entre dos ejercicios contables en el Patrimonio Neto de la entidad, y de los motivos que han provocado dicho cambio en cada uno de sus grandes componentes. En esencia, complementa al balance, pues explica las variaciones de una parte del mismo, y por otra parte, se nutre de información –la más sintética- de la Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial.

En resumen, podemos concretar sus importes mediante el siguiente resumen:

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	9/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2019	19.265.614,62	5.774.917,28	0,00	0,00	25.040.531,90
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0,00	29.086,29	0,00	0,00	29.086,29
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2020 (A+B)	19.265.614,62	5.804.003,57	0,00	0,00	25.069.618,19
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2020	0,00	3.846.427,76	0,00	0,00	3.846.427,76
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0,00	3.851.563,00	0,00	0,00	3.851.563,00
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	-5.135,24	0,00	0,00	-5.135,24
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2020 (C+D)	19.265.614,62	9.650.431,33	0,00	0,00	28.916.045,95

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFH Y	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFH Y	Página	10/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

1.2) Análisis económico:

1.2.a) La Cuenta de Resultados Económico – Patrimonial

La Cuenta del Resultado Económico Patrimonial ofrece un resultado *[positivo/negativo]* conforme a la siguiente información:

Cuenta de resultado Económico Patrimonial

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2020				
CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019	
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		2.036.790,32	1.956.282,03	
72,73 a) Impuestos		1.575.600,35	1.485.062,88	
740,742 b) Tasas		461.189,97	471.219,15	
744 c) Contribuciones especiales				
745,746 d) Ingresos urbanísticos				
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.329.609,49	3.828.262,35	
a) Del ejercicio		4.329.609,49	3.828.262,35	
751 a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		2.687.576,93	2.640.256,89	
750 a.2) Transferencias		1.642.032,56	1.188.005,46	
752 a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial				
7530 b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero				
754 c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras				
3. Ventas y prestaciones de servicios				
700,701,702,703 a) Ventas				
,704				
741,705 b) Prestación de servicios				
707 c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades				
71,7940,(6940) 4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor				
780,781,782,783 5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado				
,784				
776,777 6. Otros ingresos de gestión ordinaria		83.938,77	36.952,45	
795 7. Excesos de provisiones				
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		6.450.338,58	5.821.496,83	
8. Gastos de personal		-3.514.479,25	-2.933.148,22	
(640),(641) a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.590.796,36	-2.310.024,63	
(642),(643),(644),(645) b) Cargas sociales		-923.682,89	-623.123,59	
(65) 9. Transferencias y subvenciones concedidas		-79.299,81	-37.139,76	
10. Aprovisionamientos				
(600),(601),(602),(605) a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos				
(607),61				
(6941),(6942),(6943),7941 b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos				
,7942,7943				
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-1.071.539,01	-1.309.011,87	
(62) a) Suministros y servicios exteriores		-1.070.738,31	-1.307.892,27	
(63) b) Tributos		-800,70	-1.119,60	
(676) c) Otros				
(68) 12. Amortización del inmovilizado				
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-4.665.318,07	-4.279.299,85	
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		1.785.020,51	1.542.196,98	

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	11/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		
(690),(691),(692),(693)	a) Deterioro de valor		
,(6948),790,791,792			
,793,7948,799			
770,771,772,773	b) Bajas y enajenaciones		
,774,(670),(671),(672)			
,(673),(674)			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		
	14. Otras partidas no ordinarias	2.290.368,18	-2.295.889,40
775,778	a) Ingresos	2.290.368,18	80,52
(678)	b) Gastos		-2.295.969,92
	II. Resultado de las operaciones no financieras (+13+14)	4.075.388,69	-753.692,42
	15. Ingresos financieros	19,16	3,98
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,01	0,26
7630	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
760	a.2) En otras entidades	0,01	0,26
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	19,15	3,72
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
761,762,769,76454	b.2) Otros	19,15	3,72
,(66454)			
	16. Gastos financieros	-72.245,54	-46.592,58
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
(660),(661),(662),(669)	b) Otros	-72.245,54	-46.592,58
,76451,(66451)			
785,786,787,788	17. Gastos financieros imputados al activo		
,789			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros		
7640,7642,76452,76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		
,(6640),(6642),(66452),(66453)			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		
768,(668)	19. Diferencias de cambio	-151.599,31	-90.812,40
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		
796,7970,766,(6960)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		
,(6961),(6962),(6970),(666)			
,7980,7981,7982,(6980)			
,(6981),(6982),(6670)			

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	12/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL
EJERCICIO 2020

CUENTAS	NOTAS EN MEMORIA	EJ.: 2020	EJ.: 2019
765,7971,7983,7984 b) Otros ,7985,(665),(6671),6963 ,(6971),(6983),(6984),(6985) 755,756		-151.599,31	-90.812,40
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-223.825,69	-137.401,00
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		3.851.563,00	-891.093,42
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV+Ajustes)			-891.093,42

1.2.b) Estado de Flujos de Efectivo

En iguales términos en los que se ha referido al Estado de Cambios del Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo constituyó otra novedad en materia de cuentas anuales de la entrada en vigor de la Nueva Instrucción de Contabilidad Local, informando, en este caso, sobre el origen o procedencia y el destino o aplicación de los activos financieros representativos de efectivo –excluidos los movimientos entre partidas que estén catalogadas como efectivo en la referida acepción amplia-. Es decir, el Estado de Flujos de Efectivo es un estado que explica cómo se ha llegado, partiendo desde unas existencias iniciales de efectivo, a principio de ejercicio, hasta unas existencias finales, a la conclusión del mismo, indicando los cobros y los pagos producidos durante el citado periodo, clasificados oportunamente por actividades.

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31	
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ			
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	13/18	



AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EJERCICIO: 2020

Fecha Obtención 21/09/2022
Pág. 1

	NOTAS EN MEMORIA	2020	2019
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión			
A) Cobros:		1.274.828,60	196.973,96
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		6.752.179,54	6.287.030,08
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.429.146,44	1.455.010,56
3. Ventas y prestaciones de servicios		4.265.389,95	3.839.767,41
5. Intereses y dividendos cobrados		442.333,15	459.730,16
6. Otros Cobros		19,16	7.464,19
B) Pagos:		615.290,84	525.057,76
7. Gastos de personal		5.477.350,94	6.090.056,12
8. Transferencias y subvenciones concedidas		3.571.530,53	3.383.614,89
10. Otros gastos de gestión		64.109,51	161.364,15
12. Intereses pagados		1.253.672,82	2.041.772,00
13. Otros pagos		72.245,54	13.613,73
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		515.792,54	489.691,35
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión		1.274.828,60	196.973,96
D) Pagos:		-708.458,02	-434.347,35
5. Compra de inversiones reales		708.458,02	434.347,35
6. Compra de activos financieros		707.758,02	433.147,35
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		700,00	1.200,00
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación		-708.458,02	-434.347,35
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		175.358,88	-181.622,54
4. Préstamos recibidos		366.412,49	44.059,81
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		366.412,49	44.059,81
7. Préstamos recibidos		191.053,61	225.682,35
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		191.053,61	225.682,35
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación		175.358,88	-181.622,54
I) Cobros pendientes de aplicación		-432.546,48	522.207,50
J) Pagos pendientes de Aplicación		1.871.915,26	2.723.058,10
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		2.304.461,74	2.200.850,60
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)		-432.546,48	522.207,50
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		309.182,98	103.211,57
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.043.522,90	940.311,33
		1.352.705,88	1.043.522,90

1.3) Análisis presupuestario:

1.3.1 Estado de la liquidación del presupuesto

Por lo que respecta a los Estados integrantes de la Liquidación del Presupuesto, integrada por la liquidación del Presupuesto de Gastos, la liquidación del Presupuesto de Ingresos, el Resultado Presupuestario, el Remanente de Tesorería y

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	14/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

los Remanentes de Crédito, quien suscribe se remite íntegramente al contenido del informe preceptivo emitido por la Intervención en el expediente de aprobación de la Liquidación del Presupuesto.

Resultado presupuestario

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Créditos iniciales:	4.499.540,00
Modificaciones de créditos:	2.903.471,58
Créditos definitivos:	7.403.011,58
Obligaciones reconocidas netas:	5.467.076,61
Pagos reconocidos netos:	4.649.543,89
Remanentes de crédito	0,00 euros
Remanentes de crédito no	1.408.887,68
Remanentes de crédito totales	1.408.887,68

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales:	4.711.198,79 euros.
Modificación de las previsiones	2.903.471,58 euros.
Previsiones definitivas	7.614.670,37 euros.
Derechos reconocidos	6.745.286,28 euros.
Derechos anulados:	0,00 euros.
Derechos cancelados:	0,00 euros.
Derechos reconocidos netos:	6.745.286,28 euros.
Recaudación neta:	6.208.183,27 euros.

RESULTADO PRESUPUESTARIO	
Derechos reconocidos netos	6.765.997,30
Obligaciones reconocidas netas:	5.366.622,10
RESULTADO PRESUPUESTARIO	1.399.375,20

Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales:	0,00 euros.
---	-------------

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	15/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

Desviaciones de financiación negativas del ejercicio:	367.770,70 euros
Desviaciones de financiación positivas del ejercicio:	590.291,29 euros
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO:	1.176.854,61 euros.

Remanente de Tesorería

COMPONENTES	IMPORTES AÑO		IMPORTES AÑO ANTERIOR	
1. Fondos líquidos		1.352.705,88	-	1.043.522,90
2. Derecho pendiente de cobro		3063.384,68	-	2.853.721,46
+ Del ppto corriente	461.301,06		381.790,85	
+ De ppto cerrado	2.418.798,26		2.289.075,27	
+ De Operaciones no presupuestarias	183.285,36		182.855,34	
3. Obligaciones pendientes de pago		4.247.985,82	-	4.712.908,96
+ Del ppto corriente	449.528,33		576.477,59	
+ De ppto cerrado	3.587.774,72		3.962.779,03	
+ De Operaciones no presupuestarias	210.682,77		173.652,34	
4. Partidas pendientes de aplicación		3.241.562,47		2.809.015,99
- Cobros realizados pendientes	37.968,40		166.886,79	
+ Pagos realizados pendientes aplicación	3.279.5330,87		2.975.902,78	
I REMANENTE DE TESORERIA TOTAL		3.409.667,21		1.993.351,39
II SALDOS DE DUDOSO COBRO		1.945.621,25	-	1.794.021,94
III. EXCESO DE FINANCIACION AFECTADA		2.969.927,64	-	2.615.883,21
IV. REMANENTE TESORERIA GASTOS GEN.		-1.505.881,68		-2.416.553,76

INFORMES SOBRE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS

El artículo 218 del TRLRHL, redactado por el número Tres del artículo segundo de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL), establece por un lado, que el órgano Interventor

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	16/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

elevará Informe al Pleno de la Corporación de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente contrarias a las objeciones efectuadas, así como de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos¹; añadiendo, a más que, "lo contenido en este apartado constituirá un punto independiente en el orden del día de la correspondiente sesión plenaria".

En un sentido similar, el apartado tercero del citado artículo establece que:

"3. El órgano interventor remitirá anualmente al Tribunal de Cuentas todas las resoluciones y acuerdos adoptados por el Presidente de la Entidad Local y por el Pleno de la Corporación contrarios a los reparos formulados, así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos. A la citada documentación deberá acompañar, en su caso, los informes justificativos presentados por la Corporación local."

Posteriormente, tras la entrada en vigor del Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico de control interno en las entidades del Sector Público Local, y en virtud de las competencias reconocidas, el Pleno del Tribunal de Cuentas, aprobó la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las entidades locales, que sustituye a la anterior, de 30 de junio de 2015, sobre remisión telemática al Tribunal de Cuentas de información sobre acuerdos y resoluciones de las entidades locales contrarios a reparos formulados por los interventores locales y anomalías detectadas en materia de ingresos, así como sobre los acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

Dicha normativa prevé, que los órganos de Intervención remitan telemáticamente al Tribunal de Cuentas a través de la Plataforma de Rendición de Cuentas, la información relativa al ejercicio del Control Interno:

¹ El artículo 218 establece que "el órgano interventor elevará informe al Pleno de todas las resoluciones adoptadas por el Presidente de la Entidad Local contrarias a los reparos efectuados así como un resumen de las principales anomalías detectadas en materia de ingresos." Si bien no ha quedado establecido el momento temporal en que se debe dar cumplimiento a dicho precepto, puede ser un buen momento en la rendición de la Cuenta General -y así se desprende del redactado de la Resolución de 15 de enero de 2020, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 19 de diciembre de 2019, por el que se aprueba la Instrucción sobre remisión de información relativa al ejercicio del control interno de las Entidades Locales.

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	17/18





AYUNTAMIENTO
DE PUERTO SERRANO
(CÁDIZ)

- Información relativa a la estructura del órgano de Intervención, configuración y ejercicio del control interno de la entidad local.
- Acuerdos de gastos contrarios al criterio de un reparo del órgano interventor.
- Acuerdos y resoluciones con omisión del trámite de fiscalización previa.
- Anomalías en la gestión de ingresos.

No se han emitido informes de reparo en el ejercicio 2019.

CONCLUSIONES

En relación con la Cuenta General del ejercicio 2020 se puede concluir que la Cuenta General, con todos sus documentos y anexos, *refleja* fielmente la situación económica, financiera y patrimonial del sujeto contable.

Es lo que se informa sin perjuicio de un criterio mejor fundado jurídica y contablemente.

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

Código Seguro de Verificación	IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Fecha	22/09/2022 14:51:31
Normativa	Firma electrónica de confianza, de conformidad con la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	DANIEL PEREZ MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IVULWLSSBIEZ5LJK4UPUKJSFHY	Página	18/18

